



18 de septiembre de 2008

Español

Original: inglés

---

**Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo  
del Milenio  
25 de septiembre de 2008**

**Puntos de acción relativos a los objetivos de desarrollo  
del Milenio**

**Adición a la nota de antecedentes del Secretario General titulada  
“Compromiso con la acción: la consecución de los objetivos de  
desarrollo del Milenio”\***

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas.

---

## **Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

### **Principales puntos de acción que han de considerar los gobiernos y otras partes interesadas**

1. Queda poco tiempo para tomar medidas decisivas a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015. La Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que convocarán el 25 de septiembre de 2008 el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Asamblea General, brinda a los dirigentes mundiales y a todos los agentes del desarrollo la oportunidad de examinar los progresos realizados, renovar y reforzar los compromisos contraídos y determinar acciones e iniciativas concretas para asegurar que todos los países alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.
2. Los siguientes puntos de acción y su puesta en práctica suponen la colaboración de una amplia variedad de interesados. La función de los gobiernos sigue siendo fundamental para lograr cualquier avance sustancial. El sistema de las Naciones Unidas es un asociado clave, y otras organizaciones intergubernamentales, así como el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las instituciones benéficas, tienen importantes funciones que desempeñar.

### **Pobreza y hambre**

Las nuevas estimaciones del Banco Mundial indican que el número de personas que viven en la extrema pobreza se redujo de 180.000 millones en 1990 a 140.000 millones en 2005, debido en gran parte a los progresos alcanzados en China. Mientras tanto, el número de personas que viven en la extrema pobreza aumentó en 100 millones en el África subsahariana. Las recientes alzas de los precios de los alimentos pueden haber contribuido al aumento del número de pobres en más de 100 millones. Es posible que más de la mitad de la población mundial esté sufriendo actualmente de desnutrición o hambre. Es fundamental adoptar medidas urgentes con miras a:

- Asegurar recursos suficientes a fin de que el Programa Mundial de Alimentos y otros programas de asistencia alimentaria puedan prestar asistencia alimentaria de emergencia.
- Garantizar el acceso universal a los alimentos básicos y los nutrientes fundamentales, promoviendo al mismo tiempo programas específicos concretos, por ejemplo, programas de alimentación en las escuelas.
- Aumentar las inversiones en la agricultura, dedicando especial atención a los pequeños agricultores, como elementos clave de la lucha contra la pobreza, el hambre y la malnutrición.
- Redoblar los esfuerzos por concluir la Ronda de Doha de negociaciones comerciales en verdaderos términos de desarrollo, en particular, garantizando un acceso preferencial a los mercados para los países pobres, aplicando la iniciativa de ayuda para el comercio con más financiación adicional, y acelerando la ejecución del Marco Integrado mejorado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados.

- 
- Poner en práctica el programa de pleno empleo y trabajo decente para todos.
  - Ayudar a los países en desarrollo, en particular a los del África subsahariana, a poner en marcha estrategias de desarrollo nacionales para acelerar los progresos económicos y la creación de empleo productivo.

### **Educación**

La educación es un requisito previo para mejorar las vidas de las personas y alcanzar la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio. Existe una necesidad urgente de:

- Incrementar el gasto público nacional en educación para que alcance entre el 15% y el 20% de los presupuestos nacionales.
- Fortalecer los sistemas de educación y ampliar la fuerza de trabajo docente por lo menos en 18 millones de maestros a nivel de la enseñanza primaria para el año 2015 a fin de mejorar la accesibilidad y la calidad de la educación.
- Abolir el pago de la matrícula y dar prioridad a la educación básica con miras a lograr la educación primaria universal para 2015, ya que actualmente más de 70 millones de niños no asisten a la escuela y no terminan la enseñanza primaria.
- Aumentar la ayuda para la educación básica en los países con bajos ingresos hasta los 11.000 millones de dólares anuales necesarios para lograr la educación primaria universal para 2015.
- Hacer hincapié en la inclusión a fin de llegar a los niños más marginados, en particular los niños de hogares pobres, zonas rurales e indígenas.
- Garantizar un entorno de aprendizaje seguro y sano, en particular en situaciones posteriores a los conflictos y de emergencia.

### **Salud**

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la salud sigue planteando un enorme desafío. Demasiadas personas continúan muriendo a causa de enfermedades prevenibles y no tienen acceso, o tienen sólo acceso limitado, a tratamientos. Existe la necesidad urgente de:

- Asegurar corrientes de asistencia por valor de 10.200 millones de dólares por año, a fin de garantizar suficiente financiación para fortalecer los sistemas de salud para atender las necesidades en materia de atención de la salud materna, cuidado de los niños y servicios de salud reproductiva.
- Garantizar servicios de salud integrales y universales, inclusive para la población pobre y subatendida de las zonas rurales y barrios de tugurios urbanos.
- Elaborar programas nacionales especiales para reducir drásticamente la mortalidad derivada de la maternidad y garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva.
- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años de 80 por cada mil nacidos vivos en 2006 a 34 en 2015; en este ámbito, es preciso dedicar especial atención al África subsahariana, donde se encuentran más de las dos

terceras partes de los países que no están en vías de alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio 4.

- Proporcionar durante el embarazo y después del nacimiento personal comunitario de atención de la salud capacitado y garantizar el acceso a los servicios de salud reproductiva, incluidos servicios de atención obstétrica de emergencia oportunos. Aumentar la tasa de partos asistidos por personal sanitario capacitado del 61% en 2006 para alcanzar el 100% para 2015.
- Adoptar medidas decisivas para controlar y tratar las principales enfermedades.
- Aumentar de manera sustancial la financiación para la investigación y el desarrollo de medicamentos esenciales para tratar la tuberculosis, la malaria, el VIH/SIDA y otras enfermedades tropicales desatendidas.
- Aplicar un enfoque multisectorial y de múltiples interesados a largo plazo, basado en los planes nacionales sobre el SIDA y asegurar una financiación sostenida y previsible para subsanar el déficit de 18.000 millones de dólares que se requieren anualmente para luchar contra el SIDA.
- Subsanar las deficiencias de financiación fundamentales para los programas de la estrategia de la Organización Mundial de la Salud para luchar contra la tuberculosis (programas de tratamiento breve bajo observación directa), así como para nuevas actividades de investigación y desarrollo, incluidos los trabajos para conseguir una vacuna.
- Asegurar un aumento de 150% de la financiación para la Alianza para Hacer Retroceder el Paludismo, destinada a reducir a la mitad el número de muertes que causa esa enfermedad en África para 2010, en particular asegurando los 250 millones de mosquiteros necesarios y proporcionando tratamiento y fumigación, para alcanzar una cobertura del 100% en el África subsahariana.
- Aumentar la proporción de la población que tiene acceso a mejores servicios de saneamiento del 53% en 2006 al 71% en 2015.
- Mejorar el suministro de agua apta para el consumo para los casi 1.000 millones de personas que carecen de él, incluidos unos 300 millones de personas en el África subsahariana.

### **Sostenibilidad ambiental**

La degradación del medio ambiente representa una grave amenaza para nuestro futuro común. El efecto combinado de un ambiente degradado y el cambio climático puede poner en peligro el desarrollo humano y socavar los logros y los esfuerzos en la lucha contra la pobreza. Se requieren medidas urgentes y decididas a fin de:

- Garantizar la conservación y ordenación eficaces de los recursos naturales y reducir de manera considerable la pérdida de diversidad biológica.
- Lograr una Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático eficaz y equitativa para finales de 2009.
- Mejorar los programas de reducción de los riesgos climáticos y adaptación a éstos, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países

---

menos adelantados. Fomentar las tecnologías inocuas para el clima y las tecnologías de adaptación al cambio climático.

- Ampliar los programas e iniciativas para lograr resultados ambientales favorables a los pobres.
- Promover una gestión de los ecosistemas y los recursos naturales participativa y favorable a los pobres.
- Incorporar medidas de sostenibilidad ambiental en las estrategias nacionales de desarrollo. Introducir mecanismos innovadores para incrementar de manera considerable la financiación para el medio ambiente.
- Crear fuertes incentivos y apoyo financiero para fomentar prácticas participativas de conservación y ordenación sostenible de los bosques.
- Promover el desarrollo selectivo de biocombustibles basándose en una comparación global de los coeficientes de energía y la repercusión de las diferentes opciones en la tierra, el agua, la deforestación y el precio de los alimentos.
- Incrementar el gasto en agua y saneamiento del 0,5% a al menos el 1,0% del PIB para aumentar en gran medida el acceso, de acuerdo con lo previsto.
- Ampliar el mejoramiento de las zonas marginales y proporcionar una vivienda digna y asequible a los pobres.

### **Igualdad entre los sexos y empoderamiento de la mujer**

A pesar de los progresos alcanzados, las disparidades entre los géneros siguen siendo considerables y todavía no se aprovecha plenamente el potencial de la mujer. Es preciso adoptar medidas decididas con el fin de:

- Expandir y financiar las prácticas prometedoras destinadas a lograr las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio en relación con la mujer en lo tocante a la educación y el empleo, y su representación política plena e igualitaria, así como el acceso a la adopción de decisiones.
- Apoyar el trabajo por cuenta propia y la actividad empresarial de las mujeres.
- Empezar campañas nacionales de concienciación destinadas a reducir las responsabilidades domésticas de las niñas y a prevenir el matrimonio y los embarazos a una edad temprana.
- Aumentar la promoción, las alianzas y las medidas concretas a escala nacional para poner fin a la violencia contra la mujer.
- Mejorar la capacidad estadística nacional y elaborar indicadores más exhaustivos del objetivo de desarrollo del Milenio 3 a fin de hacer un seguimiento más efectivo de los avances en materia de igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer.
- Asegurar financiación suficiente y oportuna para alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio 3.
- Reforzar la labor sustantiva y programática del sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

---

## **Alianza mundial para el desarrollo**

Es fundamental forjar una alianza mundial eficaz para el desarrollo a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Si bien se han realizado progresos en varios frentes, el cumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados Miembros ha sido insuficiente. Es fundamental que se adopten medidas urgentes a fin de:

- Mejorar el cumplimiento de los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo, en particular la reafirmación del Consenso de Monterrey de 2002 del 0,7% del ingreso nacional bruto de los países; el compromiso de asistencia oficial para el desarrollo de entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a los países menos adelantados contenido en el Plan de Acción de Bruselas; y el compromiso asumido por el Grupo de los Ocho en 2005 en la Cumbre de Gleneagles de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo mundial en 80.000 millones de dólares (valor del dólar de los Estados Unidos en 2004) y la asistencia oficial para el desarrollo a África en 25.000 millones de dólares (valor del dólar de los Estados Unidos en 2004) para 2010.
- Mejorar la calidad, eficacia, previsibilidad y coherencia de la asistencia oficial para el desarrollo. Promover la rendición mutua de cuentas supervisada a nivel nacional y mundial.
- Ampliar la iniciativa mejorada para el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM) y otros mecanismos de alivio de la deuda a otros países en desarrollo muy abrumados por la deuda. Elaborar un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana.
- Asegurar el acceso de bajo costo a los medicamentos esenciales y a otras intervenciones que salvan vidas.
- Mejorar el acceso asequible a la tecnología, incluidas las tecnologías digitales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, y a tecnologías agrícolas y de mitigación del cambio climático y adaptación a éste.
- Iniciar alianzas y mecanismos de financiación innovadores para facilitar la transferencia de tecnología y la labor de investigación y desarrollo en los países en desarrollo a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.
- Alentar a los asociados no gubernamentales, en particular el sector privado y las organizaciones benéficas, a que mantengan la financiación para los proyectos y programas relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio.
- Mejorar la capacidad estadística a todos los niveles para hacer un seguimiento más eficaz de los avances logrados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

## **Seguimiento y supervisión**

3. La realización de las acciones clave será fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

- Se alienta a los *gobiernos* a establecer nuevos parámetros de referencia en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio basados en los

---

compromisos nacionales y las estrategias de desarrollo, incluidas las contribuciones del *sector privado, las instituciones benéficas y las organizaciones de la sociedad civil.*

- En estrecha colaboración con los gobiernos y otros interesados, el *sistema de las Naciones Unidas* debería seguir apoyando los esfuerzos nacionales y ayudando a evaluar los progresos, sobre la base de indicadores y parámetros de referencia convenidos. Debe hacerse particular hincapié en los indicadores específicos sobre el género que afectan a las mujeres y las niñas.
- El Grupo interinstitucional y de expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio y el Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre el desfase en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio contribuirán al examen y la evaluación internacionales del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.
- El *proceso intergubernamental*, en particular mediante el examen ministerial anual de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, seguirá desempeñando una función crítica en materia de supervisión.
- Una decisión de la Asamblea General de celebrar en 2010 una conferencia de alto nivel de examen de la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio, con la participación de todos los interesados, para evaluar los logros internacionales en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación con la consecución de dichos objetivos, podría ser un medio eficaz para mejorar el seguimiento de los progresos, fomentar la aplicación y la rendición de cuentas y mantener la voluntad política.
- Hará falta llevar a cabo una activa *campana mediática*, centrada en las estrategias, políticas e iniciativas destinadas a alcanzar los objetivos, para mantener el impulso y fomentar la concienciación sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y el papel que desempeñan en el mejoramiento de la vida de cientos de millones de personas en todo el mundo.